

Minas, 18 de febrero de 2025.

RESOLUCIÓN Nº 038/2025.

<u>VISTO:</u> la renuncia presentada por el Sr. Alcides Larrosa al cargo de Edil de la Junta Departamental de Lavalleja.

RESULTANDO: que no se encuentran más personas proclamadas por sistema de suplentes respectivos en la línea de la Sra. Adriana Peña, titular elegida por la Lista 51, debido a la renuncia anterior de la Sra. Adriana Baladán y al fallecimiento del Sr. Wilke Pintos,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal I) Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Acéptese la renuncia del Sr. Alcides Larrosa al cargo de edil de la Junta Departamental de Lavalleja a partir del día 14 de febrero del 2025.
- 2- Ofíciese a la oficina de la Junta Electoral de Lavalleja, solicitando nos informe quien deberá ocupar el cargo de edil titular por la Lista 51.

Joaquín Hernánde. Presidente

3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

María I. Rijo Miraballes Secretario Interino